



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día cinco de Noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; Lic. Leslie Gabriela Olvera Becerra, Coordinadora del Archivo Institucional, Vocal; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, Invitado; Lic. Armida Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B del 1er piso del Edificio de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Autorización y aprobación de las prórrogas presentadas por la Dirección de Administración a fin de dar respuesta a las solicitudes de información.

PUNTOS DE ACUERDO

1. Lista de Asistencia. Se firmó
2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado:

3.- En el uso de la palabra el Lic. Arvizu dio inicio a la sesión, informando al pleno que de las trece prórrogas solicitadas se envió a la Unidad de Transparencia, información de tres de ellas con el propósito que el Comité de Transparencia se declarará sobre las versiones públicas que la Unidad administrativa presentan, en las cuales se está testando la cuenta bancaria, el nombre del banco, la firma del apoderado legal y de ser el caso el registro federal de causantes.

Propone al Comité de Transparencia tener una Sesión Extraordinaria para tratar las solicitudes de información 1224500021118 y 1224500021218 que se encuentran pendientes de la 10ma Sesión Ordinaria, ya que el área de Asuntos Jurídicos se encuentra elaborando la respuesta, fundando y motivando la clasificación de la información como reservada, con la finalidad de contar con tiempo para su revisión.

El Lic. Arvizu preguntó al pleno estar de acuerdo con extender las prórrogas de las diez solicitudes de información restantes.

La C.P. Mancera comentó que existen varios casos que si requieren de versiones públicas pues existen contratos donde se debe de testar algunos datos personales sensibles por lo que ella considera pertinente aprobar la prórroga. La Lic. Olvera comentó también estar de acuerdo.

El Lic. Arvizu comentó como otro tema, que el día 31 de Octubre se recibió en la Unidad de Transparencia cuatro solicitudes de prórroga siendo las 1224500023918, 1224500024018, 1224500024118 y 1224500024218, las cuales versan sobre el mismo contexto que las anteriores, por lo que solicitó al pleno se pronuncie de estar de acuerdo aprobar las prórrogas.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

La C.P. Mancera y la Lic. Olvera se pronunciaron a favor de las prórrogas. -----
La Lic. Rueda como asunto general comentó que se entregó a la Unidad de
Transparencia la resolución del recurso de revisión RRD0411/18, donde el pleno del INAI
establece que por parte del Instituto Nacional de Pediatría se otorgó la información que
obra en los archivos y da por concluido el caso; procedió a su lectura para el pleno.-----
El Lic. Arvizu concluyó la sesión. -----

-----A C U E R D O S -----

INP.CT.11SE.2018.ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de
Transparencia aprueban extender las prórrogas de las diez solicitudes de información
restantes.-----

INP.CT.11SE.2018.ACU-2. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de
Transparencia aprueban extender las prórrogas de las cuatro solicitudes de información
enviadas posteriormente a la Unidad de Transparencia.-----

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional
de Pediatría.-----

-----C I E R R E D E L A C T A-----

No habiendo nada más que acordar en la presente Sesión se da por concluida la Décima
Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018, a los cinco días del
mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con veinte minutos,
del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron
y quisieron firmar.-----

-----H O J A D E F I R M A S -----

LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ
Director de Planeación
Presidente del Comité de Transparencia

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano Interno de
Control en el INP
Vocal

LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL
Adscrito a la Subdirección de Asuntos
Jurídicos

**LIC. LESLIE GABRIELA OLVERA
BECERRA**
Coordinadora de Archivos en el INP
Vocal

LIC. ARMINDA RUEDA GALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia

NOTA: Estas firmas forman parte de la 11va. Sesión Extraordinaria del Comité de
Transparencia 2018, llevada a cabo el día cinco de Noviembre de 2018, la cual consta de 2
fojas útiles. -----